



**AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA LA NUEVA
(MADRID)**

Expediente número:

Registro de Entrada

**Otros – 04 S
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTIGÜEDAD
Y DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA DE CONSTRUCCIONES**

DATOS DEL SOLICITANTE – PROPIETARIO DE LA FINCA

APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI:
DOMICILIO:			
POBLACIÓN:	PROVINCIA:	C.P.	TELÉFONO / FAX:

EN REPRESENTACIÓN DE:

			CIF:
DOMICILIO:			
POBLACIÓN:	PROVINCIA:	C.P.	TELÉFONO/FAX:

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO:			
POBLACIÓN:	PROVINCIA:	C.P.	TELÉFONO/FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

Solicito que me notifiquen los documentos relacionados con este expediente en el e-mail indicado

SOLICITA:

Expedición de certificación respecto del edificio:

Referencia catastral:

En la que se haga constar:

- Antigüedad de la construcción
- No incoación de expediente de infracción urbanística

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A APORTAR:

- Nombre del promotor y/o constructor de la obra.
- Planos de situación del inmueble.
- Datos de la correspondiente licencia de obras en su caso.
- Certificado descriptivo y gráfico.

El abajo firmante solicita de V.E. le sea expedida la certificación arriba citada, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

Sevilla La Nueva, a dede

Firma del solicitante:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA

Pza. España, 1-Sevilla La Nueva – 28609 – MADRID - Tel: 91 8130001. Fax: 91 8124016- email: urbanismo@ayto-sevillalanueva.es

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Actuaciones Urbanísticas, cuya finalidad es la gestión de licencias y actuaciones urbanísticas, y únicamente serán cedidos a los interesados legítimos o en los casos previstos en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza de España, 1 -28609 Sevilla la Nueva, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Expediente número:

Registro de Entrada



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA (MADRID)

Otros 04-L AUTOLIQUIDACIÓN CERTIFICADO DE ANTIGÜEDAD

SUJETO PASIVO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL :		C.I.F./N.I.F. :	
	DOMICILIO:			
	POBLACIÓN:	C.P.	PROVINCIA	Tfno de contacto:

Situación del inmueble objeto del informe:

LIQUIDACIÓN PROVISIONAL	TASA	X	Nº DE LOCALES O VIVIENDAS	IMPORTE
Certificaciones de antigüedad	62,51 €	X		€
TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN:				€

FORMA DE REALIZAR EL INGRESO : Dicho importe podrá ingresarse, mediante transferencia bancaria o ingreso en efectivo en las siguientes cuentas:

Nº 2038 2873 47 6000733111 de Bankia
 Nº 2085 8015 61 0300010003 de Ibercaja,
 Nº 0049 4559 35 2110000731 del Banco Santander Central Hispano

La presente autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la liquidación definitiva, que en su caso se practicará por la administración municipal, una vez concluida la tramitación, no suponiendo su abono la concesión de licencia alguna ni de ningún tipo de autorización por parte de este Ayuntamiento.

En Sevilla La Nueva, a de de
Firma del interesado:

No utilizar el Espacio inferior reservado para la certificación mecánica, o sello de la Entidad Bancaria, sin la que este documento no será válido

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA

Pza. España, 1-Sevilla La Nueva – 28609 – MADRID - Tel: 91 8130001. Fax: 91 8124016- email: urbanismo@ayto-sevillalanueva.es

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Actuaciones Urbanísticas, cuya finalidad es la gestión de licencias y actuaciones urbanísticas, y únicamente serán cedidos a los interesados legítimos o en los casos previstos en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza de España, 1 -28609 Sevilla la Nueva, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.